

## Blasones

# H I T A

Por FERNANDO  
MUÑOZ ALTEA

Es castellano, originario de la villa así llamada en la provincia de Guadalajara, de donde se ramificó a La Rioja, Madrid, Cuenca, Murcia, Extremadura y Andalucía, pasando a México en el siglo XVI. Algunos antepusieron un patronímico.

Es voz peculiar que como adjetivo sólo tiene uso en la locución calle, o casa, hita. Se usa este vocablo también para el mojón o piedra que sirve de poste, por la común labrada, y por ella se conoce la dirección de los caminos o límites de un terreno.

Los Hita usan el siguiente escudo de armas: EN CAMPO DE GULES, UN CASTILLO DE ORO; BOR-



DURA DE PLATA, CON OCHO CUÑAS O HITAS DE AZUR.

Don Juan de Benavides y Pérez de Hita, natural de Mula (Murcia), fue admitido en la Orden Militar de Santiago, el año 1630, después de haber acreditado previamente la nobleza de sangre de sus apellidos.

Este linaje es de los fundadores de Mula y según documentos que poseyó la familia asentada en dicha población proceden de don Martín Fernández, Capitán de gentes de guerra que participó en la conquista de Hita en el siglo XI, a quien Alfonso VI otorgó el castillo y alcaldía de dicha población, cuyo nombre tomaron haciéndolo hereditario. Ya en 1456 era regidor de Mula don Hernán Pérez de Hita, y Jurado don Pedro de Hita en 1457, hallándose inscritos allí entre los hidalgos desde 1407.

Ante la Real Chancillería de Valladolid y en su Sala de los Hijosdalgo, litigaron por el reconocimiento de su calidad, don Diego de Hita, vecino de Carabaña (Madrid), en 1530; don Gonzalo de Hita, estante en Ciruelos (Salamanca), en 1539, y don Juan de Hita, residente en Calahorra (Lo-

groño), en 1524.

Don José Marín y de Vilchis, Caballero y Pérez de Hita, natural de Nívar (Granada), obtuvo el Hábito de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III, en 1818. Por Hita, descendencia de una vieja familia granadina, asentada en aquella capital desde su reconquista, donde aún existe una piedra armera con el blasón descrito.

Don Mateo, don Francisco, don Miguel y don Manuel de Hita, fueron admitidos en el "Estado Noble" de la villa de Madrid, donde ocuparon importantes cargos municipales, en los años de 1542, 1612, 1638 y 1643, respectivamente.

En 1693, otorgó poder para testar en la ciudad de México, don Bernabé Alvarez de Hita, Regidor de la misma y Familiar del Santo Oficio, hijo de don Juan de Hita Castilla y de doña María Alvarez de Pliego, de la misma naturaleza, casado con doña Bernabela Orendain, en la que hubo descendencia.

En el año 1732, también dispuso su última voluntad en la capital de la Nueva España, don Bartolomé Felipe de Hita y Parra, ex Cura del Sagrario de la Catedral, Catedrático de prima de teología, de visperas de filosofía y propietario de prima de la Universidad, así como Calificador de la Inquisición y Canónigo de la Iglesia Metropolitana. Era natural de la ciudad de México, e hijo del Capitán don Francisco de Hita y de doña Teresa Gómez de la Parra. Este sacerdote es considerado como un gran erudito de su tiempo.

Correspondencia con el autor: Apartado Postal 105-140. MEXICO 5, D. F. (Tel. 559-20-46).